

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-28000888

Fecha Envío OC. : 12-05-2015 13:55:52

Fax :

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2766-304-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> : EXTINTORES CHILE SPA	<b>A Sr (a)</b> : MIREYA VALENZUELA PARRA
<b>DIRECCIÓN</b> : NATANIEL COX 1664 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> : 56-02-25510115
<b>RUT</b> : 76.335.833-k	<b>FAX</b> : --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> MEMO N°914 DEPTO. SALUD MANTENCIÓN EXTINTORES
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Luis Javier Etcheberry Alarcón 56-02-28000888 ljetcheberry@cisterna.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46191601	Extintores	24 Unidad no definida	Mantenção extintor abc 6 kgs.	Mantenção exintor abc 6 Kgs.	5.900,00	0,00	0,00	141.600
46191601	Extintores	1 Unidad no definida	Mantenção extintor CO2 5 Kgs.	Mantenção extintor CO2 5 Kgs.	5.500,00	0,00	0,00	5.500

Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos	<b>Neto</b>	\$	<b>147.100</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>147.100</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>27.949</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>175.049</b>

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud Municipal 2015

### Observaciones:

MEMO N 914 DEPTO. SALUD MANTENCIÓN 25 EXTINTORES  
 CONTACTO: LUIS JAVIER ETCHEBERRY  
 DIRECCIÓN: AUGUSTO BIAUT N°0137  
 PRE-OBLIGACIÓN 5/90 (17/04/2015)  
 FONO: 228000888  
 DEPTO. SALUD 3 CONTAB. 1

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>